

PROGRAMA 2024

CARRERA	Profesorado de Educación Especial con Orientación en Discapacidad Intelectual (Resol. Ministerial N° 4273/19)		
AREA/CAMPO	Campo de la Formación en la Práctica Profesional		
ESPACIO CURRICULAR:	Año	Régimen	Hs. Cátedra
Taller Integrador: “Evaluación de los Aprendizajes”. Práctica Docente III Docente: Prof. Mabel Argañaraz	3er	Anual	2 Hs.

BREVE FUNDAMENTACIÓN:

El taller integrador Evaluación de los Aprendizajes se ubica dentro del campo de Formación en la Práctica Profesional y se desarrolla de manera simultánea con la Práctica Docente III, conforme a lo establecido en el Diseño Curricular Jurisdiccional, Resol. Ministerial N° 4273/19 del Profesorado de Educación Especial con Orientación en Discapacidad Intelectual.

En este marco, el campo de la práctica docente se concibe como un eje vertebrador dentro del Diseño Curricular, que busca resignificar la práctica docente desde las experiencias pedagógicas y conocimientos en articulación permanente con los diferentes campos de saberes, vinculados tanto al campo general como específico, en la formación docente inicial.

La Formación en la Práctica Profesional se constituye en un campo altamente complejo, que, si bien está definido en su significación social y particular por la práctica de enseñanza, va más allá al involucrar una compleja red de actividades y relaciones que la traspasa. (Achilli, 1986). Su potencialidad radica justamente que se constituye en un espacio académico y formativo integral que posibilita la incorporación progresiva de las/os estudiantes en distintos contextos educativos que a posteriori constituirán su espacio real de trabajo y de desarrollo profesional.

Es así que la Carrera del Profesorado de Formación Docente de Educación Especial se fundamenta en la Ley Nacional de Educación N° 26.206 en la que establece que “la Formación docente tiene la finalidad de preparar profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir los conocimiento y valores necesarios para la formación integral de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa”. Asimismo, expresa que la Educación Especial es la modalidad del Sistema Educativos destinada a asegurar el derecho a la educación de las personas con discapacidades, temporales o permanentes en todos los niveles y modalidades del sistema. Se rige por el principio de inclusión educativa y brinda atención educativa en todas aquellas situaciones específicas que desde la educación común no puedan ser abordadas. (artículo 42)

Esto da cuenta de la compleja labor que deben asumir los docentes de educación especial con orientación en discapacidad intelectual, para garantizar la educación como un derecho, en tanto que, su tarea adquiere características propias, y cierta especificidad de la tarea educativa en ámbitos de desempeño profesional, tanto en escuelas especiales como escuelas comunes de los distintos niveles y modalidades del Sistema Educativo.

En este sentido, el recorrido de la propuesta posibilitara al futuro profesor/a de Educación Especial con Orientación en discapacidad intelectual poner en tensión y en contacto categorías, conceptos y reflexiones teóricas acerca de las relaciones existentes entre formación-enseñanza-evaluación desde un posicionamiento crítico, permitiendo que la teoría y la práctica constituyan un proceso problematizador para la construcción progresiva del conocimiento de cada estudiante, en una interacción dialéctica entre él y el mundo que lo rodea.

Expresar la complejidad de la práctica docente y su relación con la Evaluación de los aprendizajes es el desafío y supone una construcción interdisciplinaria abierta a la búsqueda, exploración e interrogación de “modos otros” de abordar y comunicar saberes en discusión, capaces de promover conocimientos desde adentro de las instituciones.

Objetivo general

-Habilitar un espacio formativo tendiente a la reflexión, análisis, producción y apropiación de conocimiento situado, en torno a los sentidos e implicancias del futuro desempeño profesional desde una mirada compleja e interdisciplinar.

Objetivos Específicos

-Desarrollar habilidades para el análisis y problematización de las prácticas docentes, en general y de las prácticas de evaluación, en particular a través de la reconstrucción de experiencias educativas y su puesta en dialogo con los marcos teóricos de referencia.

-Incorporar herramientas teóricas y metodológicas que incluyan el uso de las TICs, de modo que enriquezcan y profundicen los saberes propios de su campo de desempeño profesional a partir del diseño de instrumentos de evaluación.

-Ensayar reflexiones pedagógicas que aporten en la comprensión contextualizada de las prácticas de evaluación del futuro profesor/a de Educación Especial con orientación en discapacidad intelectual a fin de facilitar el proceso de producción de conocimiento situado.

De los propósitos como docente que acompañará al equipo docente de la Práctica docente III:

-Habilitar las condiciones y situaciones para que otras formas de construcción y apropiación del saber pedagógico sea posible.

-Aportar construcciones conceptuales y prácticas en relación a las prácticas de evaluación para la producción de conocimientos.

-Acompañar los procesos de aprendizaje desde dispositivos valorados por los y las estudiantes (devoluciones, consignas, previsión de materiales y organización clara del encuadre de trabajo, entre otros).

CAPACIDADES POR DESARROLLAR:

Se entiende por *capacidades*¹ a las construcciones complejas de saberes y formas de acción que permiten intervenir en las situaciones educativas para llevar adelante la tarea de enseñar, promover aprendizajes de una manera adecuada y eficaz, así como resolver problemas característicos de la docencia. (2018: 2). En este sentido se reconoce que la pluralidad de saberes, actitudes y capacidades requieren de un proceso en permanente construcción que inicia en la formación docente inicial y se fortalece desde experiencias de formación docente continua.

Para avanzar en esta dirección, resulta fundamental resignificar el oficio docente para disponer de los conocimientos necesarios para la actividad profesional en diferentes escenarios y contextos, y movilizarlos de un modo apropiado y en tiempo oportuno, para identificar y resolver problemas (Perrenoud, 1999:14). Para cumplir este cometido, es necesario desprenderse de prácticas docentes unvocas para avanzar hacia una pluralidad de abordajes críticos acerca del trabajo docente; cuyas perspectivas y miradas se actualizan constantemente en los marcos pedagógicos contemporáneos.

Como parte del Taller Evaluación de los aprendizajes se buscará fortalecer Capacidades Profesionales orientadas a:

- Producir versiones del conocimiento a enseñar de acuerdo a los requerimientos del aprendizaje de los estudiantes.
- Actuar de acuerdo a las características y diversos modos de aprender de los estudiantes, para tomar decisiones pedagógicas en torno a las prácticas de evaluación que valoren la diversidad de contextos, sujetos e instituciones.
- Diversificar las tareas a resolver por los estudiantes, en función de sus distintos ritmos y grados de avance.
- Diseñar e implementar diferentes procedimientos de evaluación que permitan comunicar información pertinente sobre la trayectoria educativa de los estudiantes a sus familias, equipos directivos, docentes y a los mismos estudiantes.
- Identificar características y necesidades del contexto, la escuela, la familia y la comunidad.

Además, resulta fundamental que puedan comprometerse en su propio proceso formativo a través de acciones de evaluación, autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación de las experiencias formativas vivenciadas en el instituto formador y en las escuelas asociadas.

¹ Resolución CFE N° 337/18 Marco Referencial de capacidades profesionales para la formación docente inicial.

TRABAJO INTERDISCIPLINAR

El taller integrador Evaluación de los Aprendizajes, se presenta como un puente que atraviesa la formación del campo de la Práctica Profesional e integra un abanico de herramientas conceptuales y metodológicas del campo de la formación general y la formación específica para programar la enseñanza, diseñar e implementar distintas estrategias y configuraciones de apoyos, gestionar la clase y evaluar los procesos de aprendizaje de los estudiantes en situaciones, condiciones y contextos complejos relacionados con su futuro desempeño profesional. En este sentido se propone trabajar desde tres niveles de articulación y colaboración:

A) Trabajar integralmente los saberes de las unidades curriculares que integran el campo de la formación general y la formación específica para que los y las estudiantes se apropien de herramientas teórico-metodológicas para analizar, problematizar y develar concepciones en disputa respecto de la educación especial y los ámbitos de actuación profesional. Esto implica poner en un lenguaje de la Práctica diversos procesos de indagación que permitan leer críticamente las demandas y desafíos actuales propios del campo de la práctica y del desempeño profesional del Profesor/a en Educación Especial con orientación en discapacidad intelectual, dentro de contextos educativos diversos y complejos.

B) Integrar los aportes que las Modalidades del Sistema Educativo efectúan a la Educación Especial y los marcos normativos, desde un profundo sentido pedagógico y formativo, con el fin de acercar a nuestros/as estudiantes al conocimiento de diversos contextos y/o campos de desempeño, más allá de la escuela común, como campo específico de actuación.

C) Habilitar espacios para la socialización de conocimientos y de experiencias de prácticas concretas, su sistematización e intercambio entre grupos poniendo en eje la triada formación-enseñanza-evaluación. Esta forma de trabajo aportara a la comprensión contextualizada de conocimientos y prácticas reflexionadas.

CONTENIDOS²:

EJE TEMÁTICO N° 1: Tradiciones y debates en torno a la Evaluación.

Diferentes concepciones y enfoques de la evaluación. Funciones, características y problemáticas presentes en la evaluación. Diferencias entre medir y evaluar. Tipos de evaluación según propósitos y el sujeto evaluador. Dimensión social, ética y afectiva de la evaluación. Principios de la evaluación en una concepción integradora. Evaluación, autoridad y poder. Evaluación y acreditación.

EJE TEMÁTICO N° 2 Dispositivos y estrategias de evaluación.

²Es importante aclarar que la distinción por ejes y su respectiva enumeración responde únicamente a una organización formal de los contenidos para su presentación, no implica una jerarquización de los mismos. En función a las características de este espacio de formación el abordaje de los contenidos será relacional en todo momento.

Medios e instrumentos de evaluación. Instrumentos de evaluación basados en la observación. Clasificación y utilización de distintos tipos de pruebas. Aportes teórico-metodológicos para el diseño y elaboración de pruebas según las áreas curriculares y niveles educativos. Aspectos cualitativos y cuantitativos. Estrategias de evaluación de los aprendizajes. La enseñanza y la evaluación integral de los aprendizajes.

EJE TEMÁTICO N° 3: Prácticas Evaluativas en el campo de la Discapacidad Intelectual Evaluación y Curriculum. El proyecto pedagógico Individual del estudiante con discapacidad (PPI). Criterios e instrumentos de evaluación. Marcos normativos nacionales y provinciales (Resol N° 311/16 del CFE, N° 2509/17 del CFE y Resol. Ministerial N°1142/12 y N° 1143/12. Experiencias pedagógicas inclusivas.

BIBLIOGRAFÍA-

- Anijovich, R. y González, C. (2011). Evaluar para aprender. Conceptos e instrumentos. Buenos Aires. Aique grupo editor.
- Atienza, R. y Valencia-Peris, A. (2019). Autoevaluación y evaluación compartida a través del uso de rúbricas. Una experiencia en educación primaria. *Infancia, Educación y Aprendizaje*, 5(2), 40-47. <https://doi.org/10.22370/ieya.2019.5.2.1499>
- Anijovich, R. y Cappelletti, G. (2017). La evaluación como oportunidad. Buenos Aires. Editorial Paidós.
- Anijovich, R. (2016). Gestionar una escuela con aulas heterogéneas. Enseñar y aprender en la diversidad. Cap. 5. Nuevas formas de Evaluar (pp. 89-1004). Buenos Aires. Paidós.
- Bixio, C. (2003): Cómo planificar y evaluar en el aula. Propuestas y ejemplos. Rosario: Homo Sapiens
- Camilloni, A, Celman, Litwin, E. y otros (1998). La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Buenos Aires. Editorial Paidós.
- Celman, S. (1998). ¿Es posible mejorar la evaluación y transformarla en una herramienta de conocimiento? En Camilloni. La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Paidós Educador.
- Davini, M. C. (2008). Métodos de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores Capítulo 11. Buenos Aires. Santillana.
- Dussel, I. y Southwell, M. (2008). Sobre la evaluación, la responsabilidad y la enseñanza. *Revista El Monitor de la Educación*. Dossier. Evaluar ¿Para quiénes? ¿Para qué? Ministerio de Educación de la Nación.
- Gvirtz, S. y Palamidessi, M. (1998). El ABC de la Tarea Docente: Currículum y Enseñanza. Buenos Aires. Grupo Editor Aique, 1998, Capital Federal.
- Litwin, E. (2012). El oficio de enseñar. Condiciones y contextos. Buenos Aires. Editorial Paidós.
- Ministerio de Educación de la Nación (2019). Educación Inclusiva. Fundamentos y prácticas para la inclusión Buenos Aires.

- Ravela, P. y otros (2017). ¿Cómo mejorar la evaluación en el aula? Reflexiones y propuestas de trabajo para docentes. Colección Aprendizajes clave para la educación integral. México. Grupo Magro Editores.
- Sans Martin, A. (2008): La evaluación de los aprendizajes. Construcción de instrumentos. Cuadernos de docencia universitaria N° 2. Universidad de Barcelona. Ediciones Octaedro.
- Santos Guerra, M. (1993). La evaluación. Un proceso de dialogo, comprensión y mejora. Granada. Editorial Aljibe.

Marcos Normativos

- Ley de Educación Nacional N° 26.206
- Resolución del CFE N° 155/11 Educación Especial
- Resolución CFE N° 239/14 Anexo II: Pautas Federales para el Acompañamiento y la Intervención de los Equipos de Apoyo y Orientación Escolar que trabajan en el Ámbito Educativo.
- Resolución CFE N° 311/16. Promoción, Acreditación, Certificación y Titulación de estudiantes con discapacidad. Anexo I y II. Consejo Federal de Educación. Ciudad de Buenos Aires, Argentina. 15 de Diciembre de 2016. Disponible en: http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/normas/RCFE_311-16.pdf
- Ley de Educación Provincial N°7546
- Documento de orientación para la intervención de los equipos de apoyo de la modalidad de educación especial en la trayectoria educativa del estudiante con discapacidad. Roles y funciones.

METODOLOGÍA

El recorrido que plantea el presente taller integrador Evaluación de los Aprendizajes está orientado a potenciar instancias de reflexión crítica y experiencia desde la doble vertiente teórica y práctica, en la búsqueda de la apropiación por parte de los estudiantes, de las características de sus desempeños y de los aportes de la práctica de evaluación como parte constitutiva de la formación profesional. Esto se llevará a cabo a partir de la propuesta teórica -práctica sobre las unidades del programa en dos horas presenciales semanales y en articulación con la Práctica Docente III.

El taller integrador está diseñado como un espacio de conversación y debate en torno a las posibilidades, alcances y límites (epistemológicos, metodológicos, teóricos, político y pedagógico) de las prácticas de evaluación, en los planos de la formación y el desarrollo profesional. Para ello, se propone una serie de estrategias de trabajo que moviliza la imaginación pedagógica y activa la participación de los y las estudiantes orientados a la producción de saberes, la reflexión individual y colectiva, la deliberación horizontal y la interpretación teórica de textos pedagógicos y relatos de formación. En este sentido la formación implica, según Ferry (2017) un compromiso personal, formación que no se recibe, no viene de afuera hacia el individuo, sino que es el individuo el que se forma. Se trata de una aventura interior, pero necesita de los otros para ser completada.

De este modo, la propuesta del taller integrador está organizada como procesos de acercamiento, reconocimiento y relectura de las distintas perspectivas teóricas y metodológicas que contribuyen al despliegue de experiencias pedagógicas como dispositivo de formación, que desde los aportes de Marta Souto (2009) se entiende no solo como una “construcción social” sino también como una “construcción técnica”, donde la conjunción de espacio y tiempo procuran propiciar un proceso formativo, del estudiante consigo mismo y con los otros. Ambas requieren lecturas tanto sociológicas, filosóficas e históricas, como organizacionales, institucionales, pedagógicas y didácticas.

Por ello, esta particular modalidad de trabajo pretende combinar, por un lado, la generación de las condiciones pedagógicas e institucionales para que la práctica sea posible y, por otro, la disposición de las condiciones de tiempo, espacio y recursos que los docentes y estudiantes construyen y recrean cuando escriben, leen, reflexionan y conversan sobre sus propias prácticas. Se emplearán dispositivos que faciliten, interpielen, problematicen y provoquen efectos en la formación, autoformación y heteroformación de los/las estudiantes, manifestados por la apertura, la reflexión o la resistencia. En este sentido se proponen Análisis de casos y experiencias concretas, memorias y relatos pedagógicos, debates y puesta en común, mesas de trabajo colaborativa.

Este contexto que se recrea y se reinventa permanentemente, la incorporación de herramientas y plataformas digitales resulta indispensables para fortalecer el trabajo pedagógico y formativo: Whatsapp, Padlet, Canva, mentimeter; herramientas de Google (Formularios, Jamboard) son algunas que se proponen en este espacio.

EVALUACIÓN:

La presente propuesta entiende a la evaluación como un proceso reflexivo que permite obtener información para formular juicio y tomar decisiones (Tenbrinck, 1990), dicho proceso atravesará todos los momentos en el desarrollo de la asignatura. En este sentido la evaluación tiene como fin mejorar la práctica educativa, promover un desarrollo integral de las y los estudiantes, en tanto herramienta de conocimiento que posibilita tomar decisiones pedagógicas para transformar la práctica de docentes y estudiantes.

La evaluación se presenta como una oportunidad para que los y las estudiantes pongan en juego sus saberes, visibilicen sus logros, aprendan a reconocer sus debilidades y fortalezas y mejoren sus aprendizajes.

El proceso de evaluación parte de una apreciación diagnóstica al iniciar el periodo lectivo para recabar información de los alumnos respecto a sus conocimientos previos sobre las prácticas de evaluación, sus expectativas y necesidades. Esta información recogida permite organizar y elaborar el plan de trabajo abierto y en revisión constante en cuanto a contenido, actividades, estrategias didácticas, organización del tiempo, etc.

Durante el recorrido se integran tanto los procesos de aprendizaje que se van desplegando en el desarrollo de los encuentros como las producciones que las/os estudiantes deberán realizar durante el cursado del taller integrador. En este sentido se tomará en cuenta los siguientes criterios: nivel de participación en los intercambios

plenarios y grupales, el cumplimiento de los plazos de entrega de los trabajos individuales y/o grupales, y de las pautas de producción de propuestas pedagógicas y de evaluación.

Al concluir el dictado de la asignatura se hace una apreciación final integradora solicitándole a los/las estudiantes aportes y sugerencias para ser tenidas en cuenta en próximas experiencias.

La evaluación de los estudiantes se concentra en instancias individuales, grupales, orales y escritas, ya que se evalúa en todos los momentos de la clase o de intervención que hacen a su formación.

Todos los estudiantes deberán considerar las siguientes condiciones de cursado:

PARA PROMOCIONAR:

- Asistencia a clases teórico-prácticas con el 80%
- Aprobación de los trabajos prácticos con el 80% (con instancia de recuperación)
- Aprobación de las evaluaciones parciales 100% (con instancias de recuperación)
- Aprobar el Coloquio Final con nota 7 o más.



Prof. Mónica Mabel Argañaraz
mabelarganaraz.2017@gmail.com